

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

CONFIDENCIALIDAD: EI TRABAJADOR sabe que en desarrollo de la prestación de sus servicios tiene y tendrá acceso a información Confidencial, la cual debe permanecer Reservada para evitar Perjuicios al **EMPLEADOR, ACCIONISTAS, Y SUS CLIENTES**. Dicha Información incluye, pero no se limita a todos los Documentos relacionados con los Servicios, formulaciones, canales de Venta, estrategias de mercadeo, publicidad, estrategias de venta y comercialización, análisis sobre competencia, infraestructura, sistemas de información, archivos y bases de datos, información sobre clientes, condiciones Comerciales y volumen de Negocios, costos de adquisición de Materias primas y precio final de venta de Productos, márgenes de utilidad, información fiscal, tributaria y de Comercio Nacional y en el Exterior, Proyectos de Desarrollo de Productos “ Know- how” en general y cualquier otro aspecto que concierne a las actividades desarrolladas por el **EMPLEADOR Y SUS CLIENTES** o que hayan sido conocidos por el **TRABAJADOR** con ocasión de su presentación de Servicios al **EMPLEADOR** aun cuando no estén marcados como confidenciales, así como la Información concerniente a los Nuevos Negocios del **EMPLEADOR, ACCIONISTAS, Y SUS CLIENTES** y aquellos documentos que estén en Poder del **TRABAJADOR** o que este haya recibido para la adecuada prestación de los Servicios (en adelante “Información Confidencial”).

En desarrollo de la obligación de guardar la Reserva de la Información Confidencial, el **TRABAJADOR** se compromete a:

1 No utilizar para Ningún efecto, ni divulgar a Terceras Personas, naturales o Jurídicas. (I) Los Secretos Comerciales, administrativos e Industriales del **EMPLEADOR, ACCIONISTAS, Y SUS CLIENTES**. (II) Este acuerdo de Confidencialidad. (III) Las conversaciones Previas a su aceptación. (IV) La Información técnica o tecnología o de Diseño Industrial del **EMPLEADOR, ACCIONISTAS, Y SUS CLIENTES**. (V) Los manuales del **EMPLEADOR, ACCIONISTAS, Y SUS CLIENTES**. (VI) La información sobre los equipos, productos, formulaciones, materias primas, mantenimiento y fuentes de suministros del **EMPLEADOR, ACCIONISTAS, Y SUS CLIENTES**. (VII) Los Costos, Precios y presupuestos del **EMPLEADOR, ACCIONISTAS, Y SUS CLIENTES**. (VIII) La Información sobre formulas del **EMPLEADOR**. (IX) Los sistemas, operaciones, prácticas y políticas de Seguridad del **EMPLEADOR, ACCIONISTAS, Y SUS CLIENTES** y, en General, cualquier clase de información que le haya sido entregada por el **EMPLEADOR y/o CLIENTE** con carácter de confidencialidad.



Argüelles auditores & asociados S.A

www.arguelle.com

Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla – Colombia

Innovación / Calidad / Experiencia



leading edge alliance

innovation • quality • excellence

www.leadingedgealliance.com

2 No divulgar ni dar a conocer de ninguna Forma y por ningún motivo la información confidencial a menos que ellos sea solicitado por autoridad competente, en cuyo caso de todos modos antes de proceder a entregar la información solicitada, deberá enviar copia de la solicitud en cuestión al **EMPLEADOR O CONTRATANTE** junto con los antecedentes del caso.

3 No utilizar la Información confidencial recibido del **EMPLEADOR O CONTRATANTE** para el beneficio de terceros o para sí mismo.

4 Entregar al **EMPLEADOR O CONTRATANTE** al momento de la terminación del Contrato o antes, toda la información confidencial que se encuentre en su Poder ya sea en medio escrito, magnético, digital y en general por cualquier otro sistema tecnológico con capacidad para almacenar información en cualquiera de sus formas. Si por alguna Razón el **TRABAJADOR** descubre con posterioridad a la terminación de la misión que aún conserva información confidencial, así deberá informarlo al **EMPLEADOR O CONTRATANTE** y realizar la devolución en Forma inmediata.

5 No fotocopiar, grabar y en general no reproducir ninguna Información confidencial y en el evento de haberlo hecho, se compromete a la terminación de su emisión, o antes a devolver al **EMPLEADOR O CONTRATANTE**, las copias o producciones que haya realizado de la Información Confidencial obtenida en Desarrollo de su presentación de servicios en emisión.

6 Utilizar la Información Confidencial Única y exclusivamente para los propósitos propios del trabajo contratado.

7 A tomar todas las medias conducentes para evitar el uso inadecuado de la Información Confidencial o su filtración.

8 Responder por la discreción y no divulgación o uso no autorizado de la Información Confidencial hasta después de la Terminación de su Contrato en forma ilimitada, salvo autorización expresa por escrito del Representante Legal del **EMPLEADOR O CONTRATANTE**.

No obstante, lo anterior, los Términos y condiciones de este Numeral no serán aplicables a la Información que **(I)** ya sea de conocimiento Público en el momento de su divulgación. **(II)** ya sea conocida por el **TRABAJADOR**, conforme conste en los Registros escritos del **EMPLEADOR O CONTRATANTE**, **(III)** ya haya sido obtenida o desarrollada en forma independiente por el **TRABAJADOR**, con fecha anterior a la iniciación de su relación de Trabajo con el **EMPLEADOR**.

9 En el evento en que el **TRABAJADOR** revele la Información Confidencial durante o después de la Ejecución de la prestación del servicio, este hecho no será solamente considerado como justa causa para dar por terminado el Contrato de Trabajo, sino que el **TRABAJADOR**, se hará responsable de indemnizar al **EMPLEADOR O CONTRATANTE**, por el Valor de los Perjuicios causado por la revelación de dicha Información y asumirá las consecuencias Civiles y Penales contempladas en la Ley.



alfonso.arguelles@arguelle.com
administracion@arguelle.com
secretaria@arguelle.com



Carrera 47 No 93 – 107
Barranquilla – Colombia



5-3570202 / 5-3570013



300 8001648



arguellesauditoresasociados



Argüelles Auditores & Asociados S.A